



# ***OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO***

***OSE***

***COMPRA DIRECTA***

***Nº 10049735***

MONTEVIDEO 21/03/2018

SE INVITA A VUESTRA FIRMA A PRESENTAR OFERTA PARA LA COMPRA DIRECTA DE REFERENCIA, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

**OBJETO DEL CONTRATO:**

**Adquisición de cubiertas**

## Índice

1	OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2	PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.....	3
3	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.....	3
4	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	3
5	COTIZACIONES.....	4
6	REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA .....	4
7	PERSONAS DE CONTACTO .....	5
8	PLANILLA DE COTIZACIÓN .....	6

## 1 OBJETO DEL CONTRATO

Adquisición de cubiertas

## 2 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

**Mínimo 60 días a partir de la recepción de ofertas.**

## 3 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

**3.1** Las cubiertas deberán ser entregadas en el local dispuesto por el oferente en forma inmediata a personal de OSE, contra entrega de Orden de Trabajo firmada por funcionario autorizado. Una vez recibido el remito por la entrega de las cubiertas, se procederá a generar la hoja de entrada de servicios que se remitirá a la empresa, para poder realizar la facturación.

**3.2** La adquisición será mediante entregas parciales facturándose únicamente las cubiertas retiradas.

**3.3** OSE se compromete a consumir la totalidad de las cubiertas en un plazo máximo de un año a partir de aprobada la Compra Directa.

## 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**4.1** Cubiertas que hacen parte de esta compra:

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
11142	Cubierta 185/65 R 15	36
4126	Cubierta 295/80 R 22,5 TRANSPORTE	50
4127	Cubierta 295/80 R 22,5 TRACCIÓN	30
10661	Cubierta 12,5/80-18	12
10662	Cubierta 18,4/80-26	10
4132	Cubierta 10/16/5N HF	10

- 4.2 Las cubiertas al momento de ser retiradas deberán tener fecha de fabricación inferior a un año, lo que se verificará en la cubierta.
- 4.3 Las cubiertas deberán contar en el caso de corresponder etiquetado relativo a la eficiencia en términos de consumo de combustible y otros parámetros esenciales según la Norma europea 1222/2009.

## 5 COTIZACIONES

- 5.1 La cotización se deberá realizar en Pesos uruguayos sin IVA.
- 5.2 En la cotización se deberá establecer como forma de pago **60 días fecha de factura.**
- 5.3 Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.
- 5.4 Las cotizaciones se deberán cargar en la Planilla de Cotización según el siguiente formato y no se admitirán otras formas de cotizar.
- a) Columna Cantidad: corresponde a la cantidad de cubiertas requeridas
  - b) Columna Precio unitario: se deberá cargar el costo unitario de la cubierta sin IVA
  - c) Columna Costo Total: se deberá cargar la multiplicación de la Cantidad por el Precio unitario
  - d) La suma de todos los valores de la columna Costo Total se cargará en la celda correspondiente el Subtotal. Al subtotal se calculará el IVA y su valor se cargará en la celda correspondiente al IVA. El monto total de la Compra Directa será la suma del Subtotal más el IVA y se cargará en la celda correspondiente al Total.

## 6 REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

- 6.1 Las propuestas podrán presentarse:
- 6.1.1 Vía e-mail hasta la hora 10:00 del viernes 6 de abril del corriente (2 horas antes de la Apertura de Ofertas) a los siguientes correos:

[rriusech@ose.com.uy](mailto:rriusech@ose.com.uy) ò

[jpippo@ose.com.uy](mailto:jpippo@ose.com.uy) ò

[ehorowitz@ose.com.uy](mailto:ehorowitz@ose.com.uy)

- 6.1.2** Por fax al 22030515 int. 322 hasta la hora 10:00 del viernes 6 de abril del corriente (2 horas antes de la Apertura de Ofertas).-
- 6.1.3** Personalmente, únicamente en la Oficina de Planificación del Mantenimiento de Flota Oficial de la Gerencia de Servicios Generales (Fernando Otorgues 1219 – planta baja) en sobre cerrado hasta la hora de la Apertura de Ofertas donde se realizará, elaborará y firmará el acta correspondiente.- Hora 12:00 del día viernes 6 de abril del corriente.-
- 6.2** Las Ofertas deberán presentarse en hoja membretada.
- 6.3** Las Ofertas deberán estar Firmadas y Selladas.
- 6.4** Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta.
- 6.5** La Administración se reserva el derecho a parcializar la compra de acuerdo a las necesidades que se estime pertinente.
- 6.6** Para poder presentar oferta el oferente deberá estar inscripto en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- 6.7** La no especificación expresamente de los requisitos establecidos en el numeral **2** y **5.2** relativos al plazo de mantenimiento de la oferta y forma de pago serán considerados como apartamiento fundamental de la propuesta no considerándose la misma.

## **7 PERSONAS DE CONTACTO**

- 7.1** Por consultas respecto al llamado a precios de referencia comunicarse con la Oficina de Adquisiciones:
- Sra. Rossana Riusech al teléfono 2203 05 15 interno 308
  - Sr. Jorge Pippo al teléfono 2203 05 15 interno 308
- 7.2** Por consultas técnicas comunicarse con el Ing. Dardo Borges - Jefe de División Mantenimiento de Flota al teléfono 2203 05 15 interno 330.-

## 8 PLANILLA DE COTIZACIÓN

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
11142	Cubierta 185/65 R 15	36		
4126	Cubierta 295/80 R 22,5 TRANSPORTE	50		
4127	Cubierta 295/80 R 22,5 TRACCIÓN	30		
10661	Cubierta 12,5/80-18	12		
10662	Cubierta 18,4/80-26	10		
4132	Cubierta 10/16/5N HF	10		
			<b>Subtotal</b>	
			<b>IVA</b>	
			<b>Total</b>	